

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## CUARTA SALA

En Santiago, a treinta de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑOR CERDA, SEÑORA MUÑOZ y LOS ABOGADOS

INTEGRANTES: SEÑORES RODRÍGUEZ y CORREA.

No asiste la Ministra señora Chevesich por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA (I)